

La promoción de la mujer

EDITORIAL

Platón y Aristóteles: maestro y discípulo: los dos grandes maestros de la filosofía occidental. Sus dos posiciones encontradas respecto de la mujer han impuesto al Occidente, desde hace 24 siglos, dos imágenes opuestas de la mujer.

Platón defiende la plena igualdad de la mujer y del hombre, aunque confiesa que la mujer es físicamente más débil, lo que debe atenderse en la distribución de los deberes.

Aristóteles acentúa las diferencias del hombre y la mujer por sus peculiares destinos: la mujer destinada a la maternidad y al hogar; el hombre destinado para el trabajo. Aristóteles defiende la superioridad del varón sobre la mujer, la cual le debe obediencia sin discusión.

La Iglesia Católica defendió siempre la innata igualdad de la mujer con el hombre. Ha contribuido a la elevación de la mujer, aunque se ha dejado influir de las preocupaciones de la época sobre la inferioridad de la mujer.

Otras dos imágenes —en la dirección de Platón— surgen en tiempos modernos: una corriente revolucionaria, que se propone liberar a la mujer, considerada —lo mismo que el proletario— como una de las explotadas de la sociedad burguesa; y una corriente feminista, nacida de una burguesía intelectual, actualmente influenciada por la filosofía existencialista, que reivindica los mismos derechos del hombre, entre otros desde el punto de la vida sexual.

Sin embargo la sociedad contemporánea, incluso en Estados Unidos y los países nórdicos de Europa, no han asimilado el movimiento arrollador de la equiparación de los sexos. Los hombres reconocen a la mujer cualidades atractivas: dulzura, perspicacia, tiento, intuición y pasividad... Le conceden una igualdad en cuanto persona humana, pero la suponen inferior en el plano de las cualidades. Este es el sentimiento casi general entre los hombres en Venezuela: y desgraciadamente el de muchas mujeres, que de un modo inconfeso y fatalista se creen inferiores al varón.

La rebeldía contra el orden viejo.

Maurois ha calificado nuestra época como el siglo de la descolonización de la mujer. Y la Dra. norteamericana Maryna Farnham afirmó hace unos años que la "mujer es uno de los problemas más grandes todavía no resueltos en la civilización moderna".

La promoción de la mujer data de fines del siglo XIX o tal vez poco antes. Las conquistas han sido logradas por las mismas mujeres y a viva fuerza.

Hace un siglo eran feudo exclusivo del hombre el Bien Público, la Administración, la Diplomacia, la Universidad, el Parlamento... La mujer no votaba. No era aceptada a los estudios universitarios y mucho menos al claustro de los Profesores. La idea de una mujer, embajadora, senadora o aviadora eran simplemente aspiraciones utópicas. A igual trabajo la mujer no podía aspirar igual salario que el hombre. No resultaba conveniente que la joven se pronunciara por sí misma en la elección del marido.

La mujer moderna siente la rebeldía contra el orden viejo.

La mujer moderna rechaza el concepto antiguo de ama de casa, su vida monótona, cerrada a los acontecimientos del exterior, sin otros horizontes que la repetición maquina de lo cotidiano, envuelta en algodón y en celofán, ahogada en problemas ridículos, conservando un alma infantil o unas preocupaciones tan mezquinas como su mundo limitadísimo.

La mujer moderna rechaza su condición de esclava del hombre, amputada de su personalidad, renunciando a sus dotes intelectuales o artísticos, malgastando su tiempo y su inteligencia en tareas que puede hacer una aspiradora...; llena de virtudes familiares, pero absolutamente incapaz de acudir en socorro de su marido o de sus hijos en cualquier conflicto a escala del mundo de hoy.

La mujer moderna avanza avasalladoramente en la conquista de la equiparación del hombre en los frentes más importantes de la vida. Mencionemos algunos de ellos.

Conquistas en el frente intelectual.

Hoy existen mujeres en los Consejos de Ministros, en los Parlamentos, en los Ministerios de Sanidad, en las Embajadas, en los Centros de Investigaciones Científicas, en las Artes y en las Letras, en las grandes obras sociales.

El avance es impresionante. María de Maeztu nos afirma que en el año 1918 había en las Universidades españolas 300 muchachas universitarias. El año 1930-40 eran 7.623, el 13,3%. El año 1960 eran 13.635, el 22%.

En Venezuela, en la actualidad son 30% las universitarias; 52% alumnas del Pedagógico, 48,9% de Educación Técnica; 45,2% de la Secundaria; 86,2% de la Normal, y 49,6% alumnas de la Primaria.

Esta avalancha de mujeres a los centros educacionales, hasta en la Universidad, no supone todavía el desarraigo de las viejas tendencias. Con ira escribe Betty Friedan en su libro: **La mística de la feminidad**. "En Estados Unidos la proporción de mujeres que iban a la Universidad, en comparación con los hombres, descendió de un 47% en 1920 a un 35% en 1958. Un siglo antes, la mujer había luchado por tener una educación superior, ahora las muchachas iban a la Universidad a **pescar** marido. En 1955 un 60% salió de la escuela para casarse o porque temían que una educación excesiva constituiría una **barrera para el matrimonio...**; esto dio motivo a que la revista LIFE entonase un canto de alegría por el triunfo en favor del regreso al hogar de la mujer americana".

La mujer ha salido del santuario del hogar. ¿Para bien o para el mal del mundo? La educación de la mujer tiene aspectos luminosos. La madre instruida es doblemente madre y esposa para un hombre culto y unos hijos estudiosos. Hemos notado con regocijo el hecho repetido en Venezuela de madres, con hijos numerosos, que acuden a la Universidad. Paulatinamente, a través de la esposa y la madre, el nivel espiritual y cultural de la familia se está elevando de una manera tan impresionante en los últimos años.

Recogemos aquí una anécdota, de un artículo de Pilar Narvi6n: "Recuerdo que, en una ocasi6n, la esposa del doctor L6pez Ibor, madre de familia numeros6sima y licenciada en Letras, me dijo que hab6a pasado la ma6ana grabando en cinta magnetof6nica la Guerra de las Investiduras, porque uno de sus hijos pretend6a que **6nicamente la voz de su madre era capaz de hacerle soportable la Historia**. Para m6, esta amorosa grabaci6n al magnetof6n vale como todos los calcetines de punto ingl6s tejidos amorosamente tambi6n, pero es infinitamente trascendental. La madre, capaz de formar intelectual y moralmente a sus hijos, es como dos veces madre".

Conquistas en el frente pol6tico y social.

Lenin escribi6: "La experiencia de todos los movimientos de liberaci6n atestigua que el 6xito de una revoluci6n depende del grado de participaci6n de las mujeres".

En el siglo XX la mujer ha ganado la batalla de sufragio. En 1900 solamente en un pa6s ten6a la mujer derecho a votar en todas las elecciones. Al terminar la primera guerra mundial, 1918, doce pa6ses hab6an seguido su ejemplo. En 1945, al finalizar la segunda guerra mundial, esta cifra se elev6 a cuarenta pa6ses.

Contribuy6 decididamente la posici6n de la O.N.U. La Carta de las Naciones Unidas, aprobada en San Francisco en junio de 1945, es el primer instrumento internacional en que menciona expresamente la igualdad de derechos de hombres

y mujeres. El a6o siguiente, 1946, qued6 constituida la Comisi6n de la Condici6n Jur6dica y Social de la Mujer.

Actualmente (seg6n datos de la O.N.U. en 1964), son 106 pa6ses en que la mujer puede votar en todas las elecciones y ser elegida en iguales condiciones que el hombre: entre ellas est6 Venezuela desde el a6o 1947. Seis pa6ses, Guatemala, Portugal, San Marino, Siria, Sud6n y Suiza (cantones de Ginebra, Neuchatel y Vaud), en los que el derecho de votar a el de ser elegida est6 supeditado a ciertos requisitos que no se exigen al hombre. Y nueve pa6ses en que la mujer ni puede votar ni puede ser elegida: Afganist6n, Arabia Saudita, Irak, Jordania, Kuwait, Liechtenstein, Nigeria (Regi6n Septentrional), Suiza (excepto de los cantones de Ginebra, Neuchatel y Vaud), Yemen.

El voto de la mujer no ha alterado sustancialmente la direcci6n de la pol6tica de las naciones. Se citan favorablemente el influjo de las damas en la elecci6n de Kennedy; el influjo de las mujeres francesas en favor del General De Gaulle; y en el de las chilenas en la victoria de Frei. En la mayor parte de las naciones no se han notado influencias decisivas por el voto de la mujer en las elecciones nacionales. Adem6s hay que advertir que no es lo mismo **influir**, que **participar**.

Respecto de la participaci6n femenina, que supone la mitad de la humanidad, la mitad de las naciones, y la mitad de los votos, recibimos impresiones pesimistas. ¿Es un resabio del complejo de inferioridad, tan secularmente padecido por las mujeres? o ¿efectos logrados por intereses masculinos, sutilmente manejados por organismos poderosos que controlan los medios de difusi6n: el cine, la televisi6n, la radio y la prensa?

Un testigo de autoridad indiscutible, Betty Friedan, en la obra anteriormente citada nos dice:

En el a6o 1960, un soci6logo, muy observador, confeccion6 unas descorazonadoras estad6sticas que demostraban sin ning6n g6nero de dudas que las mujeres norteamericanas menores de treinta y cinco a6os no se interesaban por la pol6tica en absoluto.

Conquistas en el campo del trabajo.

La revoluci6n industrial del siglo XVIII y XIX arrebat6 las mujeres del hogar y las lanz6 al mercado del trabajo. En ese movimiento predomin6 un motivo mezquino del capitalismo naciente. Las mujeres eran preferidas —lo mismo digamos del ni6o—, porque trabajaban m6s barato. Y se contempl6 con asombro a mujeres, dedicadas a los trabajos de minas, acarreando carretillas de carb6n o de hierro, sometidas a un horario mortal de 12, 14 y 16 horas. ¿El hogar? ¿Los ni6os? Con frecuencia las mujeres hicieron una competencia ruinosa para el trabajo de los varones.

En la Ley de Trabajo de Venezuela, y en la mayor parte de otras naciones, se consagra el principio: **A igual trabajo, igual salario**. Sin embargo en la mayor parte de los pa6ses de mundo libre —sin contar del Oriente pr6ximo y lejano— la retribuci6n de la mujer es por regla general, inferior a la del var6n.

Otra de las conquistas, incorporada tambi6n a nuestra legislaci6n, es la imposici6n de obligar a las empresas, que utilizan el trabajo de mujeres-madres, a de crear guarder6as para sus hijos menores. Una imposici6n apenas aplicada entre nosotros y tampoco plenamente en otras naciones. En 1967 escribir6n de Espa6a: "Se calcula en unos 450.000 ni6os los que han de ser cuidados en guarder6as infantiles durante la jornada de trabajo de la madre, y para ello las disponibilidades no llegan a las 20.000 plazas".

El cristianismo y la mujer.

El lugar de la mujer en el cristianismo, eminente sin duda, pero limitado, es suficientemente conocido. No haremos aquí sino una breve mención. Jesucristo, con su mensaje evangélico profundamente renovador, se limitó a dar normas morales para los hombres de su época, que eran válidas también para el porvenir.

Con precisión nos habla el Concilio Vaticano II (Gs, 29,2): "Toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión, debe ser vencida y eliminada por ser contraria al plan divino". "Las mujeres ya están actuando en casi todos los campos de la vida, y es conveniente que logren asumir plenamente su papel, según su propia naturaleza. Todos deben interesarse en que se reconozca y promueva la propia y necesaria participación de la mujer en la vida cultural". (GS, 60,5).

Y en el Mensaje a la Humanidad: "Sois la mitad de la inmensa familia humana. La Iglesia está orgullosa —vosotras lo sabéis— de haber elevado y liberado a la mujer, de haber hecho resplandecer en el curso de los siglos, dentro de la diversidad de los caracteres, su innata igualdad con el hombre. Mujeres del mundo universo todo, cristianas o no creyentes, a quienes está confiada la vida en este momento tan grave de la historia, a vosotras toca salvar la paz del mundo".

A pesar de estas expresiones tan bellas, con tono triunfalista, las mujeres reclaman... Reclaman que, cuando se está superando la imagen romana monárquica de la familia, la Iglesia conserva en su organización la **postura masculina**. La mujer está excluida totalmente de la jerarquía y del magisterio, ni tiene acceso alguno al ministerio eclesiástico.

La vocación de la mujer.

Existe en nuestros días un cierto conflicto entre el hogar y la vida profesional, entre las imágenes tradicionales de la mujer que ya no expresan su ser profundo, y la comprensión exacta que ella quisiera tener de su destino. La Nora de Ibsen, cuyo horizonte se limita a las tres K (Kirche, Kinder, Küche - Iglesia, Niños, Cocina), aspira a salir de su **casa de muñecas** para gustar el bello y grande mundo del hombre. Ahí reside, en efecto, el dilema fundamental de la mujer en la sociedad moderna. Por un lado, la mujer siente profundamente en su ser el reclamo de la maternidad que la ata al hogar. Por otro lado, rechaza someterse a su marido a la manera de otros tiempos. Como la protagonista del drama ibseniano, quiere abandonar su **casa de muñecas**, burguesamente cálida, para dedicarse a actividades diferentes de las tareas hogareñas. En el "eterno femenino" vemos hoy una imagen eternamente cambiante de lo femenino.

Asistimos a una evolución de la institución familiar. La familia numerosa, patriarcal, cede el paso a la familia conyugal, compuesta de un núcleo restringido de dos esposos y uno o dos niños. Así los papeles en la familia se han modificado al mismo tiempo que las estructuras. El hombre ha perdido parte de sus prerrogativas y autoridad, la mujer no encuentra ya el papel social que gozaba antiguamente en el seno de la gran comunidad familiar. En contrapartida, los dos esposos han intimado más y tratan de profundizar su amor. Sucede entonces que no pocos hombres abandonan su papel de padres. Esta desertión no es, unas veces, sino la expresión de una excesiva preocupación profesional, que no le deja tiempo material para ocuparse de su hogar. En otros casos, traduce el desasosiego del hombre frente a la nueva personalidad más acusada de la mujer. Esta ya no es exclu-

sivamente la madre que se esperaba. Ambos se sienten des-caminados y no saben a punto fijo cómo cumplir sus papeles de hombre y de mujer.

Esta situación inquieta a muchos. Cada vez que surgen nuevas formas de vida tenemos la tendencia a tocar la sirena de alarma y a no fijarnos sino en los aspectos negativos. Pero; en realidad, pueden resultar de ello una comprensión más grande entre los miembros de la pareja, relaciones más ricas, menos infantilismo en la mujer, más conciencia en el hombre de los problemas familiares. El marido descubre entonces con alegría el diálogo con una verdadera compañera **semejante a él**. Resultará una forma de **diarquía** en el hogar.

La mujer tiene el campo libre en la vida profesional y veríamos con agrado que alcanzara los más altos puestos y las posiciones de mayor responsabilidad. El trabajo, a tiempo parcial, podría aportar una solución al problema fundamental del que hemos hablado. La mujer que con su sueldo contribuye al presupuesto familiar, tiene de su valor un sentimiento muy diferente de la que es mantenida por su padre, marido o hijo, que en definitiva la reducen al estado de mujer, objeto de cariño y complacencia. La mujer que trabaja fuera del hogar descubre un nuevo reino, al menos cuando no se absorbe en la búsqueda del solo mejoramiento del nivel de vida, y sabe guardar parte de su tiempo para su hogar y familia. Así respeta a su naturaleza que la llama a la maternidad; toda su psicología la retendrá en el hogar sobre todo en la infancia de sus hijos. ¿Quién ha dicho que no es además una profesión —la más alta profesión —la de madre? La psicología y la sociología nos demuestran los complejos que sufren de por vida los hijos, a quienes su madre los abandonó en su infancia.

También la imagen de la mujer célibe, que por vocación consciente participa en la vida profesional, sufre una feliz transformación. Ya no es más la solterona beata y ridícula. Ha adquirido consideración. Gracias a las nuevas oportunidades que le ofrece la sociedad, puede ocupar orgullosa un puesto de importancia y conseguir una dignidad que hasta tiempos recientes únicamente se reservaba —bajo otra forma— a las que vivían detrás de las rejas de un convento.

La victoria del movimiento de promoción de la mujer, en lo que toca a lo jurídico, ha sido casi completa. Con algunas dolorosas excepciones, como las diferencias discriminatorias, consagradas en Venezuela sobre las causales del divorcio.

¿Puede decirse otro tanto en la práctica? Evidentemente no. Falta un camino largo por recorrer.

Las causas pueden ser varias.

En primer término, las presiones económicas, en el actual orden constituido, colocan a la mujer en condiciones de inferioridad y dependencia.

La actitud pasiva de las propias mujeres. Hace falta una mayor cultura y una mayor ilustración de la mujer, sobre todo en el ambiente proletario. La mujer está todavía por descubrirse a sí misma en el prisma de su interioridad. Unas mujeres rehusan plantearse la cuestión, estiman inútil cualquier reflexión sobre este punto. Otras viven una imagen de sí mismas que han aceptado demasiado fácilmente sin reflexionar o que se les ha implantado desde fuera.

Las propagandas de consorcios de la prensa (masculina y femenina), la radio, el cine, la televisión, los magos de la moda, forman una imagen-ídolo de la mujer: una muñeca frágil, licenciada, infantil, bella, frívola, fácil, a gusto de los hombres. Todo el reverso de la imagen femenina que pudiera realizar la promoción de la mujer.

M. A. E.